

Velázquez, Daniel, “Reprochan mujeres a Beatriz Zavala programas que operan sin perspectiva de género”, *El Sur de Acapulco*, Guerrero, 17 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=26906

Las participantes en el Tercer Encuentro de Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas, demandaron ante las titulares de las Secretarías de Desarrollo Social de la federación y el estado, Beatriz Zavala Peniche y Gloria Sierra López, que las reglas de operación de los programas federales que ofrecen recursos para financiar proyectos productivos sean flexibles porque piden requisitos “inalcanzables” para mujeres de las comunidades rurales.

En la clausura del acto, las mujeres elaboraron un documento en el que solicitaron que las reglas de operación sean revisadas con base en una perspectiva de género.

Se quejaron de que este año las reglas de operación fueron “más fuertes para las mujeres” y reprocharon que por la falta de oportunidades en las comunidades rurales la mujer pierda a su familia, porque se van a Estados Unidos.

En los discursos de clausura participaron tres mujeres que coincidieron en que el dinero para el financiamiento debe tener “menos candados” y que la entrega sea “más ágil”.

Denunciaron que el dinero “se atora” en los municipios, “porque el dinero de la federación llega a los estados, después pasa a los municipios, pero de ahí ya no fluye hacia las comunidades indígenas, dijo Alberta Marín Martínez.

La presidenta de la Unión Campesina Indígena Papaloapan-Tuxtepec, María Larios, leyó un documento en el que pidió a Sagarpa, Cdi, Secretaría de Economía, Sedesol, Semarnat, SRA, Indesol, Procuraduría Agraria e Indujeres, que se adecuen las reglas de operación de los programas de cada dependencia e incorporen la perspectiva de género. Señaló que “es irónico” que en la Secretaría de Reforma Agraria (SRA) pidan que los proyectos se registren por Internet “¿desde cuándo una mujer indígena y campesina puede manejar el Internet?”, cuestionó.

Dijo que quienes piden esos requisitos son los que se la pasan en una oficina, pero la mujer del campo no tiene acceso a esos sistemas.

“Solicitamos que las reglas de operación sean revisadas exhaustivamente, haciendo extensivo al resto de las dependencias federales a través de la conformación de una mesa interinstitucional, en donde se inviten a mujeres conocedoras del tema, representantes de las mujeres campesinas”.

Señaló que la mujer es la que se queda en casa cuando se va el esposo y en soledad ve por sus hijos y la familia, “ve a sus hijos irse a Estados Unidos”, “es la mujer la que llora cuando el hijo esta pasando por la raya hacia Estados Unidos, la que prende una veladora a la virgen porque no le queda ni una alternativa más, es la mujer la que llora, a la que el dolor le traspasa el corazón y es la mujer la que hoy se enfrenta al reto de querer hacer parir la tierra y hacer proyectos exitosos”.

Éste discurso fue aplaudido por las 585 mujeres que asistieron al encuentro. Otras de las peticiones que hicieron, es que los índices de marginación no sean solo en base al INEGI y el Fonapo.

Discursos contrarios

Mientras los discursos de las mujeres iban por la petición de oportunidades a los proyectos productivos, la secretaria de Desarrollo Social del gobierno federal, Beatriz Zavala Peniche, y la directora general de promoción y enlace del Instituto Nacional de las Mujeres, Celita Alamilla Padrón, enfocaron sus discursos hacia la violencia de género con discursos contradictorios.

Beatriz Zavala dijo que Guerrero “es uno de los estados con más índices de violencia contra la mujer”, pero Celita Alamilla dijo que había tres entidades con el problema de violencia, pero que no estaban los estados del sur, y cuestionó “¿no hay o no se atreven a denunciar a los agresores?”.

Alamilla Padrón agregó que en la República Mexicana, el 62 por ciento de las mujeres son víctimas de algún tipo de violencia, se negó a precisar los nombres de los tres estados con altos índices de violencia.

El discurso de la secretaria de Desarrollo Social se centró en un informe de los programas que opera la dependencia y sólo admitió la necesidad de reformar las reglas de operación que pidieron las mujeres, pero no se comprometió a promover ese

encuentro con las diferentes secretarías para llevar a la práctica el planteamiento hecho por las mujeres rurales.

“Es cierto, las reglas de operación las tenemos que revisar todas y simplificarlas para que sea mas fácil el acceso a los programas, también las tenemos que revisar para llevar los programas que haya en esa reglas la normativa suficiente para que lleguen los programas a donde realmente se requieran”.

Indicó que revisarían el documento y se lo harían llegar a las otras dependencias.